

RESUMEN DE ACUERDOS  
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 9 de diciembre de 2025**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12

Concejal Presidente: D. Carlos González Pereira

Coordinador del Distrito: D. Carlos Serrano Martín de Vidales.

Secretaría: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular**

Dña. María Jesús Aragonés Martínez. D. Juan Jesús Camps Palou de Comasema.

D. José Manuel Domínguez Capa. Dña. Nelly Hilares Cruz.

Dña. Carmen Elena Moreno Linares. Dña. María Paz Muñoz Yebra.

D. Guillermo Parrilla Larrinaga. D. Raul Peña García.

D. Félix Cesar Rubio Merino. D. José Manuel Salas Montejo.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón. D. Francisco Javier Sanz Benito.

Dña. María África Valcárcel Martínez.

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal Más Madrid**

D. Alejandro Arauzo Martín D. Carlos Bravo Galán.

Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez D. Cesar Bueno Pinilla.

Dña. Antonia Sánchez Córdoba. Dña. María Hernández Arranz.





\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

Dña. María Rosario Aguilar Gamarra. D. Gonzalo Matías Lara.

Dña. María Inmaculada Rincón López D. Javier Borja Terrés Salcedo.

D. Luis Gregorio Ventura Sánchez

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal VOX**

D. José Luis de la Fuente García. D. Luis Isaías Ramírez Gómez.

\* \* \* \*

**Concejales no miembros de la Junta Municipal**

D. Ignacio Benito Pérez.

**ORDEN DEL DÍA****I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

**PUNTO 1.-** Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 11 de noviembre de 2025 con las siguientes rectificaciones: En el punto décimo, donde dice: "Proposición, nº 2025/1777344, presentada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid", debe decir "Proposición, nº 2025/1777344, presentada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

**II.- PARTE RESOLUTIVA****Proposiciones de los Grupos Políticos**

**PUNTO 2.-** Aprobar la Proposición, nº 2025/2026473, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Realizar un estudio por parte de la autoridad competente para la colocación de plazas de aparcamiento rápido para las farmacias del distrito, en especial aquellas que sean de más difícil acceso (santa Eugenia y casco histórico), o alta demanda (farmacias de guardia)".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.





**PUNTO 3.-** Aprobar la Proposición, nº 2025/2035576, presentada por D. Francisco Javier Sainz Pajarón, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el siguiente contenido: "Instar al órgano municipal competente para que el nuevo Centro Cultural con Biblioteca del Ensanche de Vallecas reciba oficialmente el nombre de "Centro Cultural y Biblioteca Benjamín Palencia".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

**PUNTO 4.-** Se acuerda la votación por puntos de la Proposición, nº 2025/2043900, presentada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

Rechazar el punto primero de la Proposición, nº 2025/2043900, presentada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "Que la Junta Municipal, de manera directa o a través del área correspondiente, lleve a cabo las siguientes acciones en relación al futuro barrio de Valdecarros:

1. Realizar un estudio de necesidades que detalle los equipamientos públicos que serán necesarios para satisfacer las demandas de sus nuevos vecinos y vecinas, adecuando su fecha de construcción al incremento de población que se vaya produciendo".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Socialista (5) y el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Vox (2)*.

Rechazar el punto segundo de la Proposición, nº 2025/2043900, presentada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "Que la Junta Municipal, de manera directa o a través del área correspondiente, lleve a cabo las siguientes acciones en relación al futuro barrio de Valdecarros:

2. Garantizar que los equipamientos sanitarios y educativos públicos estén construidos antes de que puedan estarlo colegios, institutos u hospitales privados".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los*





*representantes del Grupo Municipal Socialista (5) y el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal Vox (2).*

Rechazar el punto tercero de la Proposición, nº 2025/2043900, presentada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "Que la Junta Municipal, de manera directa o a través del área correspondiente, lleve a cabo las siguientes acciones en relación al futuro barrio de Valdecarros:

3. En coordinación con la Comunidad de Madrid y el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, planificar y desarrollar la infraestructura y los distintos medios de transporte necesarios para garantizar la movilidad y las conexiones, tanto con el resto del distrito como del centro de la ciudad, de los habitantes del nuevo desarrollo urbanístico".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Socialista (5) y el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Vox (2).*

**PUNTO 5.-** Aprobar la Proposición, nº 2025/2053295, presentada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con la enmienda de modificación, nº 2025/2082073, presentada por D. Francisco Javier Sainz Pajarón, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el siguiente contenido: "Instar a la Junta Municipal de Distrito, o en su defecto, al Área de Gobierno competente, a que se promueva un estudio para realizar un plan de adecuación y regeneración en la zona de la Travesía de Sierra de Guadalupe, para realizar todas las actuaciones necesarias para mejorar la movilidad peatonal y la seguridad vial".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

### III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

#### Preguntas

**PUNTO 6.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2025/2026517, formulada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "¿Podría el señor Concejal Presidente decirnos qué próximas obras de reparación, remodelación o sustitución se tiene previsto realizarse en el centro polideportivo municipal Miguel Guillén Prim?".

**PUNTO 7.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2025/2026577, formulada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "El 8 del 4 del 2025 presentamos la siguiente iniciativa y que fue aprobada por unanimidad: "Instamos al área u órgano competente para que se





apliquen medidas de seguridad y control de tráfico en los alrededores de la EEI Preciosa situada en la Calle de Arte Hiperrealista:

1. Adecuar los pasos de cebra existentes con un resalte para disminuir la velocidad de los coches que circulan en la zona. 2. Pintar en la vía pública los llamados dientes de dragón.

3. Poner señales verticales y horizontales indicando que es zona escolar y limitando su velocidad.

4. Una barandilla de hierro en la salida del colegio, como existen en otros centros escolares”.

¿Podría decirnos el sr. Concejal Presidente por qué no se ha ejecutado esta propuesta?”.

**PUNTO 8.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2025/2042900, formulada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Después del ataque yihadista producido en puente de Vallecas, ¿se tiene algún plan de seguridad especial contra ataques yihadistas por parte de la JMD, para estas navidades en nuestro distrito y en especial el día de la cabalgata de reyes en el distrito?”.

**PUNTO 9.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2025/2043766, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas va a adoptar el gobierno municipal para que no vuelvan a repetirse las molestias que los vecinos y vecinas de las calles Villacañas, Culla y Pedrosa del Príncipe sufren por el lanzamiento de pirotecnia y los elevados niveles de ruido causados por comportamientos incívicos?”.

**PUNTO 10.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2025/2053327, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Podría informarnos el Sr. Concejal Presidente de las medidas concretas que se van a implementar desde la Junta Municipal de Distrito y/u otras instancias municipales competentes para garantizar el descanso y la seguridad de las vecinas de la zona de la calle Villacañas en las próximas fiestas navideñas?”.

**PUNTO 11.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2025/2043786, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas de apoyo desde el ámbito social, y en concreto desde los Servicios Sociales municipales, se están poniendo a disposición de las familias afectadas por la venta de 220 viviendas del distrito pertenecientes a la Obra Social de La Caixa?”.





**PUNTO 12.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2025/2043836, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cuántos árboles tiene previsto plantar en la UVA de Vallecas el gobierno municipal durante los próximos meses?”.

**PUNTO 13.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2025/2043890, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal Presidente el funcionamiento actual del Consejo de Proximidad?”.

**PUNTO 14.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2025/2053466, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Después de la última sesión del Consejo de proximidad celebrada el pasado 27 de noviembre, nos interesamos en conocer la valoración que realiza el concejal presidente de la evolución que ha tenido este órgano de participación ciudadana en el distrito durante el presente mandato”.

**PUNTO 15.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2025/2053375, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Ante los datos facilitados en el último consejo de seguridad sobre el incremento de los casos de violencia de género en nuestro distrito, ¿cómo valora el Concejal Presidente los recursos municipales disponibles para hacer frente a esta situación?”.

**PUNTO 16.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2025/2053429, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Podría informarnos el Sr. Concejal Presidente de las actividades que se van a programar en nuestro distrito con motivo del Día Internacional del Migrante el 18 de Diciembre en cumplimiento de la proposición, nº 2024/1678641, aprobada en el pleno de diciembre del pasado año?”.

**PUNTO 17.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2025/2053482, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Señor Concejal Presidente: ¿qué valoración hace usted del estado deplorable en el que se encuentra el CEPA de Vallecas ante la inacción de la Comunidad de Madrid?”.

**PUNTO 18.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2025/2053979, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿En qué punto se encuentra la instalación de marquesinas en aquellas paradas del distrito que carecen de ellas, tal y como se aprobó en este pleno, en abril de este año?”.



**Información del Concejal Presidente y de la Coordinación del Distrito.**

**PUNTO 19.-** Se da cuenta de los Decretos del Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinación del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinación del Distrito.

**PUNTO 20.-** Dar cuenta del informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad presentado en la sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2025.

Quedan enterados los miembros presentes del informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad presentado en la sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2025.

Se levanta la sesión a las veinte horas y dieciséis minutos.

La Secretaría del Distrito de Villa de Vallecas. - Dña. Olga Hernández Hernández.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento)

## Información de Firmantes del Documento

